

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, del Ministerio para las Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Esta Orden es definitiva en la vía administrativa conforme dispone el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y contra la misma cabe interponer recurso de reposición potestativo ante el Ministro, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 8 de noviembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Dirección General de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

22502 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1999, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», con plaza vinculada, a don Ángel Sánchez Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Salamanca y el Instituto Nacional de la Salud, aprobado por Orden de 18 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de 7 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud,

El Rector de la Universidad de Salamanca y el Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud han resuelto nombrar a don Ángel Sánchez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 7.762.775, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina de esta Universidad, vinculado con plaza asistencial de la especialidad de Medicina Interna en el Complejo Hospitalario de Salamanca y su área asistencial, con sometimiento a lo previsto en la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto-ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal

estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

El interesado deberá tomar posesión de su plaza en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 27 de septiembre de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.—El Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, Roberto Pérez López.

22503 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Manuel Muñoz Muñoz, del área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 10 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1999 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de enero de 1999), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Manuel Muñoz Muñoz, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filologías Extranjeras.

Córdoba, 25 de octubre de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

22504 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Luis Jurado Málaga Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Antonio Luis Jurado Málaga.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de octubre de 1999.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

22505 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Manuel Sánchez Pérez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acre-